



Developmental Disabilities Planning Council

Defensa. Innovación. Inclusión.

La misión del Consejo de Planificación de Discapacidades del Desarrollo del Estado de Nueva York (Developmental Disabilities Planning Council, DDPC) es mejorar la vida de los neoyorquinos con Discapacidades Intelectuales y de Desarrollo (IDD, por sus siglas en inglés) y sus familias a través de programas que promueven la autodefensa, la participación y la inclusión en todos los aspectos de la vida comunitaria.

QUIÉNES SOMOS:

El DDPC de NYC fue creado por la Ley de Discapacidades de Desarrollo. Esta ley requiere un Consejo de Discapacidades de Desarrollo para cada estado y territorio de los EE. UU. Si bien el DDPC está 100% financiado por el gobierno federal, es una agencia del Estado de Nueva York bajo la dirección del Gobernador. El DDPC no es un proveedor de servicios directo. Nuestra misión se realiza a través del trabajo de subvenciones. El DDPC crea proyectos piloto en todas las áreas de la vida. Nuestros proyectos se enfocan en defensa, cambio de los sistemas, integración e inclusión en todos los aspectos de la vida de una persona.

QUÉ HACEMOS:

El DDPC aborda las necesidades de las personas con discapacidades intelectuales y/o de desarrollo (IDD) a través de proyectos que promueven la autodeterminación, la integración y la inclusión.

El trabajo principal del DDPC se realiza a través de proyectos piloto. Estos proyectos financiados por el DDPC buscan lo siguiente:

- Promover el desarrollo de capacidades y esfuerzos de cambio de sistemas.
- Empoderar a las personas a través del trabajo que enseña habilidades de autodefensa.
- Promover la política pública para ayudar a las personas a tener más control sobre sus vidas.
- Crear un entorno de independencia, autodeterminación, inclusión y aceptación.

*¡Visite
nuestro
YouTube!*



facebook.com/nysddpc



twitter.com/NYSDDPC



instagram.com/nysddpc